

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1680
QUILLON, viernes 7 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): DIAZ HERRERA MONICA DEL PILAR

RUT: 12.382.919-0

LA SUMA DE \$: 360.000 : 10-1731
Y SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MONICA DEL PILAR DIAZ HERRERA, PAGO DE BH N° 2, POR TRABAJO ADMINISTRATIVO Y APOYO
COMPUTACIONAL EN ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, ACORDE AL DECRETO N° 3023 DEL 7/10/2014,
FINANCIADO POR LA SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 1513, DEL 8/10/2014.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010138 Honorarios a Suma Alzada -	400.000		12382919-0	-0
1110202	Banco Estado SEP		360.000	12382919-0	
21411	Retenciones Tributarias		40.000		

TOTALES : 400.000 400.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 2509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1680

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME